

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

ANO IX

Madrid, 1.^o de Mayo de 1901.

NÚM. 99

FOTOTIPIAS

SALA CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA. — PUERTA DE LA SALA LLAMADA "PRECIOSA".

La Catedral de Pamplona y las galerías de su claustro están llenas de esculturas, en las que puede apreciarse la mayor finura de ejecución á que se llegó en este arte durante los siglos XIV y XV.

Las repisas polícromas de la primera, que se dibujan bien en nuestra fototipia, tienen un excepcional interés para el conocimiento de los tipos é indumentaria de la época.

La puerta de la sala llamada *Preciosa*, es una bella página de historia sagrada y poesía mística.

TALLAS PERTENECIENTES Á LA COLECCIÓN DE DON RICARDO TRAUMANN

Representan diversos pasajes de la vida y muerte del Salvador y se aprecia en ellas una gran variedad de expresiones, con algún exceso de movimientos, que marcan bien el período á que pertenecen.

Tienen interés artístico, como la mayor parte de los objetos guardados en el rico museo de nuestro inteligente consocio.

EXCURSIONES

Excursiones por la sierra de Córdoba

AL MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO
DE VALPARAÍSO

(Conclusión.)

A Jerónimo de la Cruz ayudó en la obra su hijo Martín Sánchez de la Cruz, puesto que ambos otorgaron carta de finiquito á 9 de Junio de 1608, ante el

escribano Alonso Rodríguez de la Cruz, acaso pariente de los plateros, Martín Sánchez dice en esta cédula que es mayor de edad de veintidós años y menor de veinticinco, y por lo tanto, debió nacer de 1583 á 1586. Su nombre aparece ahora por la primera vez, y aunque las obras que hizo en San Jerónimo de que vamos á hablar no sean conocidas, si lo es y mucho la gran lámpara del presbiterio de la Catedral de Córdoba, que hizo en 1629 por encargo del Obispo D. Cristóbal de Lobera. El peso de esta enorme alhaja es de 16 arrobas y 10 onzas. Así se asegura en un manuscrito de la Biblioteca colombina, cuyo título es: "Adiciones de D. Juan Pedro Moreno, abogado natural de Córdoba, al catálogo de Obispos de Ruano, 1767." Y añade Moreno, que el Obispo dejó 60 ducados de renta para el sacristán que encienda la lámpara además del aceite. Este artista hizo en San Jerónimo unas portapaces, una fuente de plata cincelada y el relicario donde se guardaba una espina de la corona de Jesucristo. He aquí los documentos justificativos:

"En veinte de Abril de 1612 años, Martín Sanchez de la Cruz platero y vecino de Cordoba, trajo á este convento de San Geronimo de Cordoba unas paces de plata doradas con 16 esmaltes de oro cada una con la cruz de oro la una con una imagen de la Asunción de nuestra Señora, y la otra con la imagen de nuestro padre San Geronimo y pesaron catorce marcos siete onzas de que trajo fee de Pero Sanchez de Luque fiel marcador de Cordoba, que monta la dicha plata no-

vecientos y sesenta y siete reales y de derechos de la fee seis reales que monta todo novecientos y setenta y tres reales, pesó el oro de los esmaltes trescientos y ochenta y nueve reales, llevó de hechura Melchor de los Reyes platero veinte ducados, entró de azogue cien reales, que montan todas estas partidas con trescientos y veinte reales que entraron en el dorado de oro, dos mil y dos reales, propusieronse al convento y vino en que se le comprasen por mayor y concertaronse de toda costa en tres mil y cuatrocientos cincuenta reales por manera que llevó de hechura de las dichas dos portapaces dos mil y dos reales.

„En once de Julio de 1612 años, el dicho Martin Sanchez platero trajo á este convento una fuente de plata cincelada labrada á lo romano con cuatro ovalos con sus acabados y cuatro obalos picados de montería sobre bruñido y con un escudo de oro en medio, con las armas de nuestro padre San Geronimo y toda dorada de dentro y por de fuera á partes la cual pesó de plata catorce marcos cinco onzas y cinco reales que valen á la ley que es sesenta y cinco reales cada marco, novecientos y cincuenta y cinco reales y medio de que mostró fee de Pero Sanchez de Luque, el escudo de oro pesó ciento y veinte reales del peso de oro á diez y siete reales y medio cada castellano como corre hoy y de hechura llevó Melchor de los Reyes sesenta y seis reales, entró de oro del dorado y azogue cuarenta ducados que todas estas partidas montan mil y quinientos y setenta y cinco y medio. Concertose por mayor con el convento en dos mil trescientos reales de manera que lleva por hechura setecientos y veinte y cuatro y medios, por manera que estas piezas, dos portapaces y una fuente, montan cinco mil y setecientos reales. Hicimos esta cuenta y concierto en quince de Agosto de 1612 años, y firmamoslos de nuestros nombres.—*Fray Luis de Cordoba.—Martin Sanchez de la* 

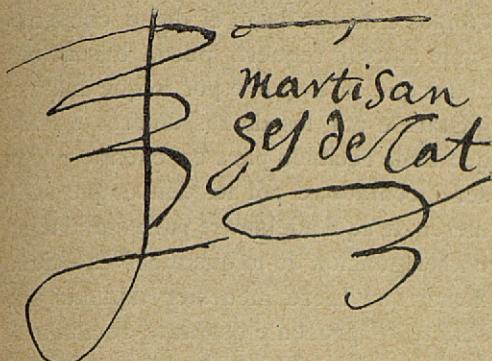
El pago se hizo, parte en dinero y parte en alhajas para fundir, y de estas fueron: dos portapaces viejas y un cáliz, y la armadura antigua de la espina, además le dieron 28 fanegas de trigo, y lo demás en dinero. Sánchez dió recibo del pago total á 9 de Abril de 1613.

El P. Luis de Córdoba pasó á regir el convento de Bornos, y desde allí pagaba alhajas para el convento cordobés. Tal fué el relicario de la espina, del que el propio platero nos dice lo siguiente:

“El relicario de plata en que está la espina de la corona de Xpo. nuestro redentor hizo Martin Sanchez platero vecino de Cordoba. Tiene la costa y valor siguiente. Primeramente pesa siete marcos y medio de plata que á la ley valen cuatrocientos y ochenta y siete reales y medio, entró de oro en los esmaltes ciento y noventa y dos reales y medio, llevó de hechura de los esmaltes Melchor de los Reyes doce ducados á cuatro reales un esmalte con otro y los cuatro reales que faltan llevó de un cristal que se le quebró que son ciento y treinta y dos reales. Costó de hechura cada marco de oro y hechura á cien reales que son setecientos y cincuenta reales y entra aquí tambien el azogue. Costó la caja en que vino cuatro ducados que montan todas estas partidas mil y seiscientos y veinte reales. de toda la cual cantidad me doy por contento y pagado y doy fee de haberla recibido del padre Fray Luis de Cordoba, por cuya orden hice la dicha pieza y el me la pagó de su limosna, siendo prior del convento de San Geronimo de Bornos, en cuyo nombre la recibí del señor Juan de Conesa su cuñado familiar de la Inquisición de Cordoba á quien entregué la dicha pieza por el mes de Setiembre de 1611. Entró en el convento por fin de Diciembre del mismo año, comenzando el dicho padre Fray Luis de Cordoba su segundo trienio. y porque es verdad que estoy pagado por entero de toda esta cantidad del relicario, lo firmo de mi nombre en veinte y ocho días del mes de

Diciembre del año de mil y seiscientos y doce. — *Martin Sanchez de la Cruz.*

Todavía hizo Sánchez otra obra para el convento por encargo del mismo Prior, que fué un aguamanil, tasado por el fiel marcador en 506 reales de la plata, sin las hechuras, y lo pagó Fr. Luis en 21 de Noviembre de 1614. Las firmas de los Sánchez de la Cruz, padre e hijo, son las que bue indica el presente facsímil.

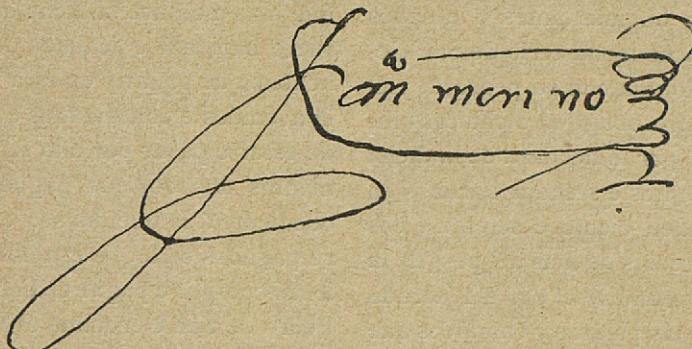


El buen Prior ó vivió eternamente ó es equivocada la fecha 1641 que hay en una de las cuentas, por la que se sabe que aún compró para su monasterio una lámpara de plata de 14 marcos y dos onzas, que estaba en la iglesia, y la lámpara de la

sacristía que pesaba cuatro marcos y seis onzas y media de plata, y además costeó la fuente de piedra negra de la sacristía, que costó 50 ducados.

Después de este tiempo no sabemos que se hiciera en San Jerónimo más que dos campanas en 1707, habiéndolas contratado en 23 de Octubre el maestro campanero del Obispado de Córdoba, Juan Granados, y su ayudante, Tomás Blanco. Ya no existen, al menos en aquél lugar.

De intento hemos dejado para terminar este artículo hablar de la cruz grande de procesión, hecha de 1581 á 85 y de su autor el gran artista Francisco Merino. Su biografía está en el Diccionario de Cean Bermúdez, y allí se describen las obras que dejó en la Catedral de Toledo. En la *Sevilla Artística*, del Sr. Gestoso, se describen las que hay en la Catedral sevillana; pero en ninguna parte se dice la patria del platero, que fué Jaén, ni se dan las noticias que vamos nosotros á transcribir. Primeramente copiaremos su firma, que es la que retrata este facsímil.



Después copiaremos sus escrituras, la primera de las cuales es esta que sigue:

“Sepan cuantos esta carta vieren como en la ciudad de Cordoba veinte y seis del mes de mayo de mil e quinientos e ochenta e uno años, otorgamos de la una parte el muy reverendo padre fray Pedro de San Geronimo profeso del monasterio de San Geronimo de Valparaiso extramuros de Cordoba larguero del, en nombre del dicho convento, e de la otra Francis-

co Merino platero vecino de la ciudad de Jaén que eran e son convenidos e concertados en esta manera, que el dicho Francisco Merino se encargaba y encargó de hacer e que hará para el dicho convento de San Geronimo una cruz que tenga treinta e dos marcos de plata poco mas ó menos del tamaño e proporcion e hechura de otra cruz quel dicho Francisco Merino hace para la iglesia de la villa de Montoro de la cual ha hecho muestra

el dicho Francisco Merino al padre Prior del dicho convento e al dicho fray Pedro de San Geronimo en la cual dicha cruz se ha de poner en la una parte del arbol Cristo crucificado y encima de la cabeza del Xpo. el Espiritu santo en un cuadron con unos angeles á la redonda y en la otra parte en el reverso de la dicha cruz nuestra sefiora la Virgen Maria con un niño Jesus en los brazos y en el embasamento á de llevar cuatro apostoles San Pedro e San Pablo e San Andres e Santiago y entre medias de cada apostol dos columnas en el mismo sitio unas vírgenes de camafeo con sus jaeces y en el segundo embasamento debajo de este han de ir cuatro cajas cuadradas con sus columnas para historias y en la principal ha de ir San Geronimo en la penitencia y las demas historias sean las que pareciere al dicho Francisco Merino y entre las cuatro historias, cuatro nichos evangelistas con su recibimiento basa e cañon para la vara, la cual dicha cruz se obligó el dicho Francisco Merino dela dar fecha e acabada para el dia de pascua de navidad primera venidera deste dicho año de ochenta y uno un mes antes ó despues puesta en el dicho monasterio de San Geronimo toda dorada con su pedrería y el dicho fray Pedro obligó al dicho convento que le dará por la hechura de la dicha cruz cuatrocientos e sesenta ducados en reales que valen ciento e setenta e dos mil cuarenta reales de mas del peso de la plata e lo que montare el oro del dorado y en cuanto á las piedras y camafeos que se pusieren en la dicha cruz se le ha de pagar lo que se tasare que vale e para en cuenta de lo que montare la dicha cruz peso e hechura della el dicho Francisco Merino dijo haber recibido del dicho convento cuarenta e tres marcos de plata en una cruz de plata vieja que el dicho convento tenía la cual confesó haber recibido el dicho Francisco Merino con mas treinta ducados en dineros e de lo uno e lo otro se ha dado por contento y entregado á toda su voluntad, sobre

que renunció la caucion de la innumerata pecunia e la ley de la paga e prueba que no le valgan en este caso e si para el dicho tiempo no diere acabada la dicha cruz e la entregare bien fecha e acabada á contento del dicho convento, por el mismo caso sea obligado e se obligó de volver e restituir ejecutivamente los dichos cuarenta e tres marcos de plata e treinta ducados en dineros que tiene recibidos e demás desto el dicho convento sin le citar ni requerir pueda buscar oficiales que la fagan e por lo que mas se gastare e por los dichos dineros e plata que tiene recibido para en cuenta pueda ser ejecutado, e por los demás que se le dieren de aqui adelante e para liquidación e averiguación de lo que dicho es e de lo demás que fuere menester liquidar sea suficiente prueba e bastante recaudo el juramento, e declaración del procurador e mayordomo del dicho convento o de quien su poder hobiere e lo quel lo difiera e difirió para que con solo el y este contrato traiga aparejada ejecucion sin otra diligencia y el dicho Padre fray Pedro obligó al dicho convento á que pagará lo que mas montare la dicha cruz como se fuere haciendo e acabada de hacer se le acabará de pagar y en esta forma fueron convenidos e concertados e se obligaron de estar e pasar por ello so pena de quinientos ducados que pague la parte inobediente á la que del sea obediente fure pagados otro que esto sea firme para lo asi cumplir e pagar el dicho padre fray Pedro de San Geronimo obligó los bienes del dicho convento y el dicho Francisco Merino obligó su persona e bienes e con ellos se sometió al fvero e sobre fvero e jurisdicion desta ciudad de Cordoba e de las justicias della con asignacion de paga en ella e renunciando como renunció su propio fvero e juridicion e domicilio de Jaen, donde es vecino e domiciliado e la ley sit convenerit juridicione otrum judiciam e la nueva recopilacion de las leyes que trata acerca de la sumision del fvero e dieron poder cumplido ambas las

dichas partes á cualesquier justicias e jueces ante quien esta carta pareciere e fuere presentada para la dar cumplimiento de lo en ella contenido bien ansí como como si fuere por cosa sentenciada definitivamente entre partes en juicio pasado en cosa juzgada sobre que renunciaron á todas e cualesquier leyes que sean en su favor e la ley e derecho que dice que general renunciacion de leyes sea non vala salvo en lo expresado en cuya firmeza ambas las dichas partes otorgaron esta carta ante el escribano público de Cordoba e testigos de yuso escritos de la cual quisieron que se hagan dos cartas en un tenor para cada parte la suya á lo cual fueron testigos Nicolas de ¿Bruxelas? platero e Fernan Sanchez jurado de la dicha ciudad de Cordoba. firmaron de sus nombres los dichos otorgantes á los cuales yo el presente escribano doy fee que conozco.—*Fr. Pedro de San Gerónimo.* — *Francisco Merino.* — *Rodrigo de Molina* escribano de su magestad e público del número de Cordoba fuy presente e fice escribir este testimonio.”

Aunque la escritura dice que la cruz se había de acabar para Pascua de Navidad de 1581, no debió acabarse tan pronto, puesto que la carta de finiquito de pago se extendió ante el escribano Pedro de Navarrete, á 25 de Febrero de 1595, y á pesar de tal documento público, lo cierto es que hasta 11 de Abril no se le acabó de pagar, segúen el siguiente recibo original, que es del que hemos copiado la firma. Dice así: “A diez de abril de mil y quinientos y ochenta y cinco años recibí del R^{do}. padre fray Pedro de San Gerónimo cuatro mil y ciento y sesenta y tres reales y medio con que me pagó esta obligacion en este papel contenida, con los cuales me doy por contento y pagado de todo lo que montó la hechura de la cruz y esmaltes y jaspes y camafeos y dorado y porque es verdad lo firmé de mi nombre, hecho en Jaen á once días del mes de abril año de mil y quinientos y ochenta y cinco.—*Francisco Merino.*”

A las dos escrituras de convenio y de finiquito y al recibo antecedente, acompaña en nuestros papeles un escrito de fray Pedro de San Jerónimo, que es quizá más interesante que los mismos contratos y tan fehacientes como ellos por ser original de puño, letra y firma de uno de los contratantes, y aunque es algo largo el lector aficionado á esta clase de estudios, como es natural que lo sean todos nuestros consocios, nos perdonará que le copiemos. Hélo aquí:

“Esta es la obligacion del famoso Francisco Merino, platero, que, hizo la cruz preciosa que este convento tiene de plata dorada, la cual acabó y trujo á este convento mediada cuaresma, el año de mil y quinientos y ochenta y cinco, siendo prior nuestro muy R^{do}. P. fray Hernando de Cordoba, en el sexto año de su priorato. Pesó el arbol de la cruz diez y siete marcos y siete onzas. Pesó la bara de la cruz veinte marcos, seis onzas y media ochava, que pesó toda, arbol y bara con la madera treinta y ocho marcos y cinco onzas y $\frac{1}{8}$ deste peso se quitan. El peso de la madera sobre que está armada que pesó tres marcos y onza y media y quince reales y del peso de las 20 piedras jaspes tan preciosas que tiene la cruz que entradas cosas, madera y jaspes pesan tres marcos tres onzas y tres reales. Los cuales quitados queda el verdadero peso de la plata y oro y camafeos en treinta y cinco marcos una onza y cinco reales.

„La cruz vieja que deshicimos pesó la plata cuarenta y tres marcos, tubo más que esta nueva 7 marcos, 6 onzas y 3 reales y porque la cruz vieja de plata por dorar fue en aquellos tiempos cuando se hizo de lo mejor que entonces había, si alguno quisiere ver otra semejante por perder deseo, vea la cruz de la iglesia de S. Nicolas de la Villa nuestro vecino de las casas de Cordoba, que es semejante á la nuestra porque las hizo un mismo oficial y no varió nada, y verá que le hace

tanta diferencia esta á aquella como del oro al lodo; no quiero en esto alargarme, sino que el que desto tratare advierta cuando la mostraren á oficiales que saben deste menester aventajadamente que es lo que dicen. Una cosa entiendan que esta nueva cualquiera la puede llevar, y la vieja quel y qual, porque con no tener sino siete marcos mas, estaba armada sobre barras de hierro que pesaban segun entiendo mas que toda. La cruz aquella estaba clavada, sobre las dichas barras con mucha cantidad de tachuelas, dellas cortas, dellas largas y de cobre muy bastantemente. Esta nueva no tiene sino tres tornillos muy curiosos y aunque nuestro padre no hubiera hecho en su tiempo mas que esta tan insigne cruz, assaz bastaba para quedar de nuestro padre perpetuo nombre, porque será perpetua la cruz que no podran decir los que despues de nos vinieren que está á lo viejo, porque en ningun tiempo se podrá hacer mejor como lo mismo se puede decir de la famosa tabla de pintura de la Samaritana que tenemos en la sacristanía, que tambien en ningun tiempo puede hacerse mejor.

„La cruz que vamos tratando se hacia para el entierro y capilla de don fray Bernardo de Fresneda, fraile francisco, obispo de Cordoba, confesor de nuestro señor el rey don Phelipe 2. el cual murió electo de Zaragoza de Aragon, y por un embargo que le echaron de las bulas de la Cruzada, de las cuales había sido comisario muchos años, le embargaron, después de muerto, toda la plata que tenía en su poder Francisco Merino, y se sacó al almoneda y lo que estaba hecho en esta cruz se la tasaron en mas de quinientos ducados, los cuales le pagaron y nosotros compramos en el almoneda todas estas manos, sin la plata, en ciento y sesenta ducados. jodclx

dímosle porque la aca-

base, trescientos du-

cados,

apreciaronle las pie-

dras jaspes camafeos
y el dorado y muchas
cosas curiosas que
añadió en ciento y
cuarenta ducados...

jcdxl

los 35 marcos de plata,

les á 6 ducados el

marco

de oro, diez y ocho

audições, seis teatros
x medio

50A

gastoso de azogue en
an este dorado 36 an

I

LXXII

reales.

ccxxiiijdcclxv. mrs.

cccclxiii ducados

4 reales 6 mrs

„Esto es lo que costó al convento esta tan admirable cruz, por haberse comprado la hechura de más de quinientos ducados, en ciento y sesenta, y tambien que Merino dijo, la finiría á tasacion y nuestro padre no quiso aunque yo venía en ello por entender la acabaría mejor, y no sabía lo que me decía porque este hombre aunque quisiera no podía hacer mal por estar en lo mejor de su vida y ser el mejor que hay en España, y ansi la concertamos en trescientos ducados sin lo dorado, jaspes, camafeos y otras gentilezas que añadió porque se le añadió ciento y 40 ducados, y ansi dijo á nuestro padre que había sabido mucho en concertarla, porque había ahorrado mas de mil ducados, y él dijo la verdad, y no se alargó, pero cuanto valga decirlo han los que desto supieren bien. Esto puse para curiosidad de los que despues de nos vinieren. y sepan cuan poco costó para lo mucho en que se estima y desto puedo dar verdadero testimonio porque, conociendo la suficiencia deste oficial, procuré siempre, despues que le conocí, la hiciese, proveyó Diós esta ocasion y la hizo y yo des-

hice la cruz vieja y pesé la nueva y la pa-
gué porque era procurador y cuando la
concertamos arquero, y por verdad lo
firmé de mi nombre fecho en 3 de setiem-
bre de 1585.—*Fr. Pedro de S. Hiero-
nimo.*”

El buen fraile que escribió esto, para
que lo leyesen los excursionistas españoles
en su BOLETÍN, pues hasta ahora ni se
había publicado ni se tenía noticia de tal
escrito, trata de disculpar la desdichada
ocurrencia de deshacer la cruz antigua y
su paternidad nos perdone si decimos que
por muy buena que fuese la cruz de Mer-
ino, la otra debió ser superior en mérito
artístico, dadas las fechas de una y de
otra. Desgraciadamente no existe ya la
de San Nicolás de la Villa, refundida en
época de escaso gusto, que nos serviría
para comparar. La de Montoro creemos
que se conserva y hemos pedido una
fotografía que si viene á tiempo servirá de
ilustración al presente trabajo.

Hemos concluído por hoy, y sólo nos
resta rogar á los lectores nos perdonen si
tomando pretexto de la excursión á San
Jerónimo de Valparaíso, hemos continua-
do la exhumación de artistas, pues
nuevos son los nombres de los masoneros
Jerónimo y Martín Sánchez de la Cruz,
de los esmaltistas Pedro Muñoz y Mel-
chor de los Reyes, y aunque no ignorado
Francisco Merino, son nuevos los datos
que respecto á él quedan consignados.

RAFAEL RMÍREZ DE ARELLÁNO.

CÓRDOBA, Noviembre de 1900.

SECCION DE BELLAS ARTES

NOTAS SOBRE ALGUNOS MONUMENTOS

DE LA

ARQUITECTURA CRISTIANA-ESPAÑOLA

V

EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE HUERTA

Mil dispersarse por toda Europa las
milicias del Císter, encontraron
en España calurosa acogida. Por
feliz casualidad, la preponderancia de los

hijos de San Bernardo coincide con aquel
brillante período en que la arquitectura
ojival luce sus virginales líneas, apenas
nacidas, y tímidamente desarrolladas, y
en el cual, si los arquitectos cistercienses,
acatando la *constitución* del Abad de
Claraval anatematizan los delirios de la
decoración románica, aceptan de este
arte no pocos elementos constructivos.
Poblet es, en España, asombroso ejem-
plar de las Abadías del Císter, y acapara
todos los estudios de los eruditos. Fór-
manle cortejo Santas Creus, Veruela, las
Huelgas, Rueda, Vallbona y Piedra; pero
no por ser escasamente conocido, merece
menos atención el Monasterio de Santa
María de Huerta (Soria).

Fundólo Alfonso el Emperador (1151)
en el humilde lugar de Cántabos, cerca
de Almazán, poblándole con monjes ve-
nidos de Berdona, en la Gascuña. En
1179, Alfonso VIII lo trasladó á Huerta,
y desde entonces adquirió tal importan-
cia, que en el siglo XIV, competía con
la casa-matriz del Císter. No es este lu-
gar apropiado para reseñar la historia y
las glorias de Huerta (1); mi objeto no es
otro que consignar algunas observacio-
nes arquitectónicas sobre el Monasterio,
que extendidas y rectificadas, puedan
servir en su día para una monografía, de
la cual es bien digno el monumento.

El curioso que hoy lo visita, contem-
pla un confuso amontonamiento de edifi-
caciones, algunas en ruinas, muchas en
mediano estado de conservación, y otras,
las menos, fuertes y robustas. Analizan-
do aquel caos, van destacándose las fá-
bricas del primitivo Monasterio, pertene-
cientes á los últimos años del siglo XII y
primera mitad del XIII. Y no cuesta
grandes trabajos rehacer con la imagina-
ción la planta general.

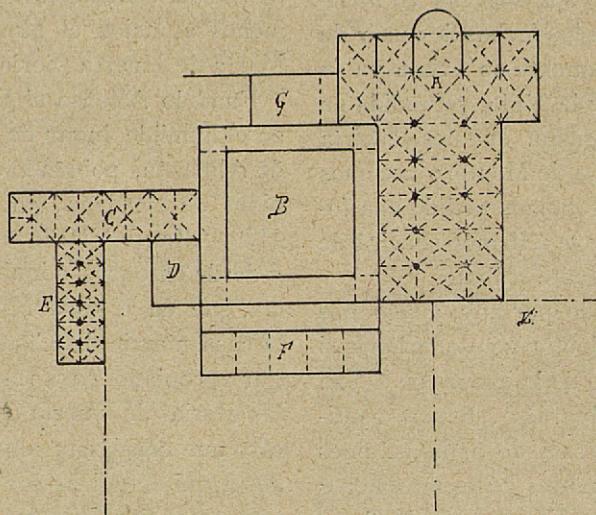
Pertenece al tipo impuesto por San

(1) La historia del Monasterio de Huerta está no
tablemente desarrollada en las obras de los Sres. Ca-
talina García (*El Monasterio de Huerta*), Pérez Vi-
llamil (*Una visita al Monasterio de Huerta*), Rabal
(*Recuerdos y bellezas de España: Soria*) y otras
varias.

Bernardo en la constitución de la Orden (1119). Apenas si entre la planta de la casa de Claraval, por el Santo construída, y las de las demás del Císter se encuentran diferencias. Las dos únicas de importancia que pueden notarse son en la orientación general de los departamentos monacales respecto á la iglesia, y en la forma de la cabecera de ésta. El tipo cisterciense lo forman la iglesia con tres naves, crucero y tres ó cinco capillas absidales de frente, si es imitación de la de Císter, ó con girola y capillas absidales, si lo es de la de Claraval, construí-

tán al Norte de la iglesia, y en otras al Sur; es decir, idéntica disposición, pero invertida. En España, Veruela, Santas Creus y las Huelgas pertenecen al segundo tipo; Poblet y Huerta, al primero.

De las construcciones ojivales, conserva este último monasterio la iglesia, el claustro bajo, el refectorio, la cocina, una dependencia que debió ser granero ó bodega y un salón conocido con el nombre de *caballeriza del Emperador D. Alfonso*. Todo lo demás es agregación de siglos posteriores al XIII, y ello, con tener algo bueno, no logra aminorar la



Planta actual del monasterio de Santa María de Huerta.

da después que aquélla; el claustro entre dos brazos de la iglesia; á continuación de uno de los cortos de ésta, la sacristía y la sala capitular, que abre á aquél por una puerta y dos ventanales laterales; en otra ala del claustro, el refectorio con la cocina contigua; delante del mismo claustro, las bodegas y graneros; detrás el claustro pequeño, la biblioteca y la enfermería; encima de la sala capitular, el dormitorio, con escalera directa á la iglesia, y más lejos, formando un mundo aparte, la *granja* con todas sus dependencias. Quien conozca la disposición de una Abadía Cisterciense, conoce la de todas. Unicamente podrá ver que en unas, el claustro y las dependencias todas es-

pena con que se piensa en lo destruido (1). El croquis adjunto marca aproximadamente la disposición de todas estas partes: *A* es la iglesia; *B*, el claustro llamado de los caballeros; *C*, el refectorio; *D*, la cocina; *E*, la caballeriza del *Emperador*; *F*, la bodega ó granero. La sacristía y la sala capitular, que estuvieron en *G*, han sido destruidas, levantándose en su lugar un vulgarísimo y no bello recinto.

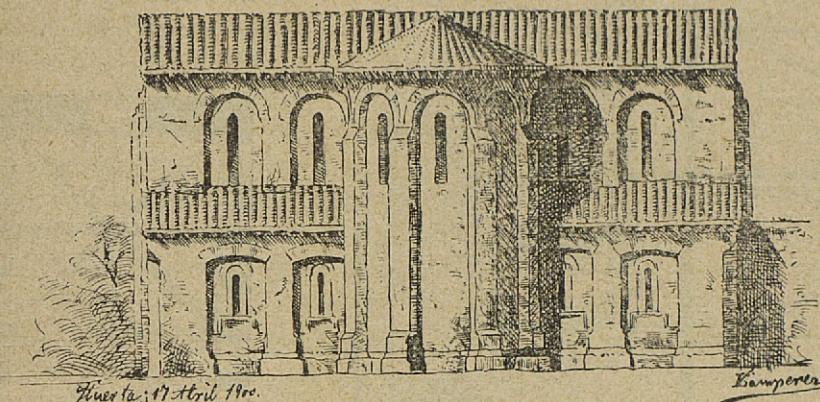
La iglesia de Santa María de Huerta es una hermosa construcción de tres naves (distribuidas en cinco tramos), largo crucero (en cinco) y cinco capillas en el fren-

(1) Deben citarse el claustro alto, del siglo XVI, y el otro claustro, llamado *toscano*, de estilo *herreiano*.

te del ábside, de las cuales, la central es semicircular y más profunda que las laterales, que son cuadradas. Al ver el interior de esta iglesia, se cree estar en presencia de un ejemplar del más feroz *churriguerismo*. Rígidas pilastras de dóricas, sostenidas por recargadas ménsulas; claves y nervios de bóveda llenos de hojarascas; enormes cornisamientos de perfiles vignolescos; estupendos retablos de aquéllos que indignaban á Ponz, y por todas partes abundante capa de blanco yeso. Mas desnudando con la imaginación aquellas formas, percíbese íntegra y pura

mano cualquier instrumento con que picar aquella indigna vestidura, bajo la cual aparecerían integras y hermosísimas las airoosas líneas de la más pura arquitectura ojival!

El exterior de la iglesia, felizmente respetado, confirma la fecha de su construcción. La piedra, de un delicioso color dorado, está desnuda. Los contrafuertes, el tejaroz, las estrechas ventanas, la carencia de botareles y los elementos todos de la fábrica, indican la construcción austera del tipo cisterciense de los primeros años del siglo XIII. Quien busque en la



Ábside de la iglesia de Santa María de Huerta.

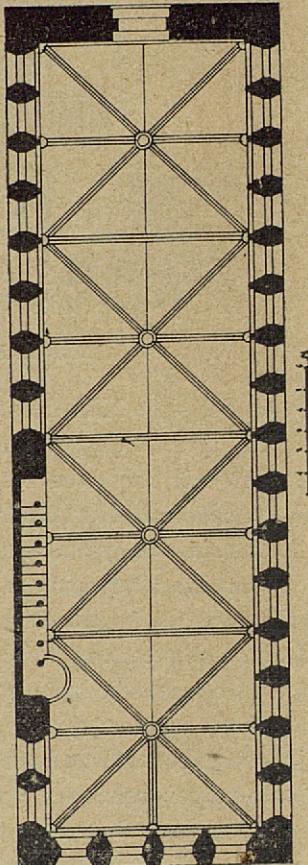
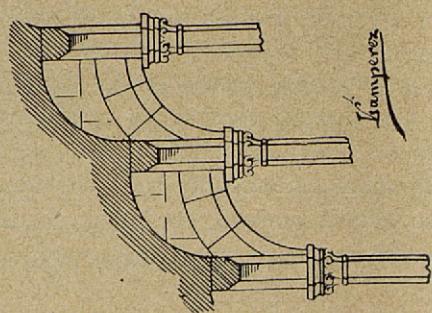
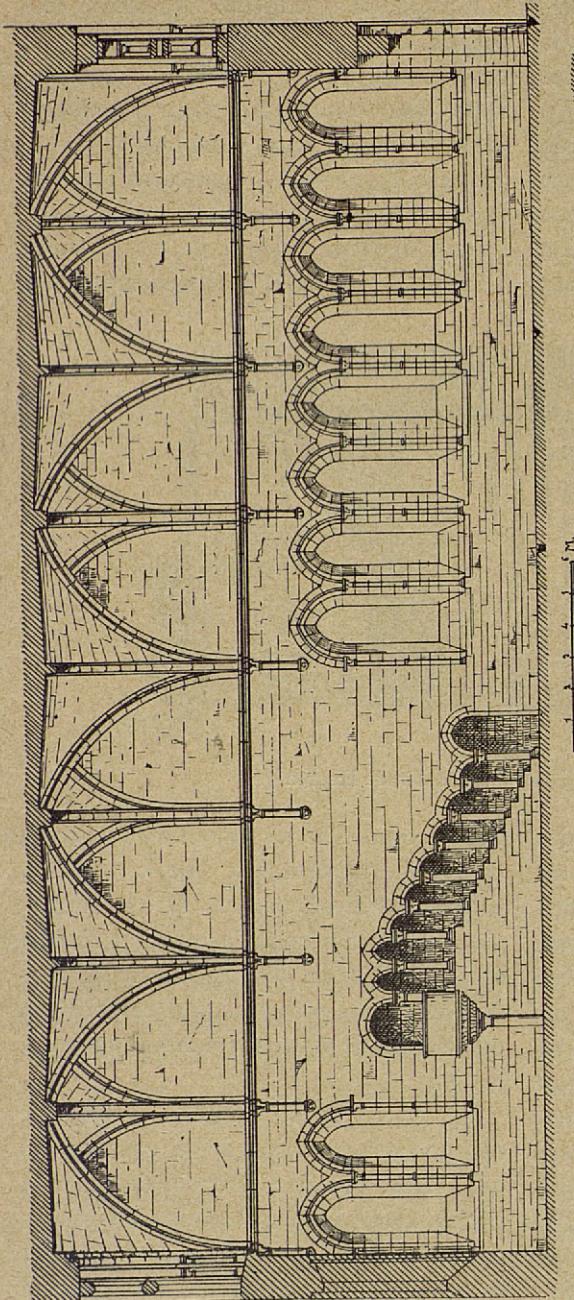
la iglesia del siglo XIII. Los arcos fajones de las naves bajas, de medio punto, dejan ver, mal cubiertos, los apuntados primitivos: las pilastras, que no arrancan del suelo, sino de grandes mensulones, indican ser una traducción *al barroco* de las primitivas, de igual sistema, que se ve igualmente empleado en Poblet y Santas Creus; las bóvedas de la nave alta son las de crucería, características del gótico primario, con excepción de las tres últimas del brazo mayor, rehechas en el siglo XV con crucería estrellada: las de la nave baja son de cañón con lunetos, y sustituyeron en el siglo XVIII á las anteriores, indudablemente de crucería sencilla: y las cinco capillas absidales, cubiertas también con crucerías, están colocadas según la típica disposición de la casa madre del Cister. ¡Instintivamente busca la

arquitectura, no el amontonamiento de detalles ornamentales, sino la lógica y sobria manifestación de la estructura, admire el exterior de las capillas absidales, con la sabia disposición de contrafuertes unidos por arcos, que constituyen un sistema de muros, sólidos y ligeros á la vez.

Pertenecé, pues, la iglesia de Huerta, al tipo característico de la casa-matriz del Cister, con la diferencia de tener la capilla absidal mayor terminada en semicircunferencia, mientras que en aquélla lo era en forma poligonal (en general cuadrada), como en España las de Santas Creus, las Huelgas, Piedra y Rueda (éstas tres últimas, con algunas variantes); en Francia, las de Fonteney, la Cour-Dieu, la Bussiere, Clermont, la Couronne, Silvacane; en Italia, las de

Chiaravalle, Fossanova, Casamari, San Galgano, Arbona; en Suiza, Hauterive; en Wurtemberg, Maulbronn; en Prusia, Arusbourg; en Dinamarca, Soro; en In-

cho de que la iglesia de Huerta se trazase con sujeción al patrón de la Abadía madre del Císter, á pesar de estar construída, según parece, á principios del si-



glaterra, Fountain; en Suecia, Alvastra, y otras varias (1). Y es de notar el he-

(1) Véase la notable monografía de *L'Abbaye de Noirlac*, del eminent arqueólogo Mr. E. Lefèvre-Pontalis. Caen, 1901.

glo XIII, en el cual se había ya alterado el tipo, con la adopción de las girolas con capillas absidales, como se ve en Claramval y Pontigny, y en España, en Poblet y Veruela. El arcaísmo de la iglesia de

Huerta se manifiesta también en la carencia absoluta de arbotantes, elementos que, aunque en estado rudimentario, se ven en el crucero de las Huelgas y en el ábside mayor de Veruela.

El claustro de los Caballeros es un bello, aunque ruinoso, ejemplar en su clase, si bien no alcanza la hermosura que los de Poblet, Veruela y Santas Creus. Esbeltas pilares baquetonados y bóvedas sencillas de crucería lo forman. Los ventanales están tapiados, y las tracerías de piedra destruidas. En el ala del Este se nota la falta del típico ingreso de la sala capitular, destruida, como queda dicho, para hacer la capilla ó sacristía de que se ha hecho mención (1).

No hay que buscar en el patio de este claustro el característico templete de abluciones, que tan pintoresco efecto produce en sus similares. Si existió en Huerta, ha desaparecido. Frente al lugar donde debiera alzarse, y en el ala Norte del claustro, se abre una puerta: traspasemos su dintel, y el asombro nos detendrá. Estamos en el refectorio, pieza de tal hermosura e importancia arquitectónica, que bastaría para justificar el valor monumental del Monasterio de Huerta. Es un salón rectangular, de grandes dimensiones (37,10 metros de largo por 9,65 de ancho y 15,75 de alto), tan bellamente concebido, que puede ponerse como modelo de arquitectura ojival civil, pues como tal, por su uso, debe considerarse, aunque esté en un edificio religioso. Los muros, en la zona baja, aparecen calados por una copiosa serie de esbeltas ventanas ojivales. En la alta, columnillas enanas, sobre floridos *cul-de-lampe* sostienen los nervios de las bóvedas; y éstas, del sistema francés *sexpartito*, cubren atrevidas aquella gran nave. En el muro del testero dos grandes ventanas, con pétreas tracerías, aligeran de nuevo su

masa; y en el de ingreso, sobre la puerta, abrese una gran rosa, cuya tracería se compone de varios arquillos apeados sobre columnillas radiales. En el lado de recho, cortando la serie de ventanas de la zona baja, avanza el púlpito *reglamentario*, al que se sube por una escalerilla abierta en el muro. Cúbrela una bóveda en *rampa*, digna de figurar, por su curiosa construcción, en el clásico Diccionario de Viollet-le-Duc. Una serie de columnillas sostienen arcos de cuarto de circunferencia que soportan el muro exterior; entre éstas y el interior, se voltean pequeños arcos de medio punto, y sobre éstos se apoyan medios cañones en botarel. Esta racional disposición queda suficientemente explicada por el croquis que acompaña, y que completa los de alzado y planta del notabilísimo refectorio.

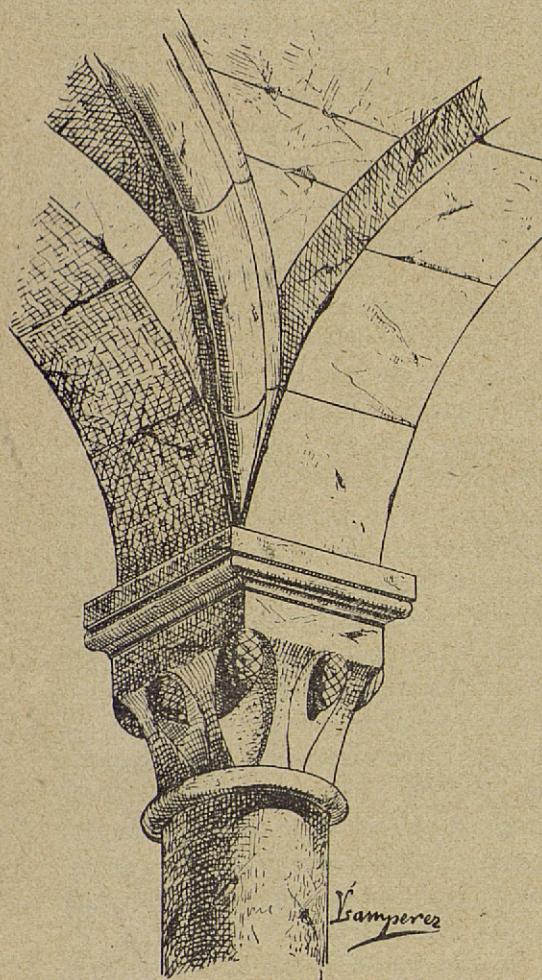
Cuentan las *crónicas* que, avergonzados los frailes por las censuras de Felipe II, que encontrada aquel recinto poco conforme con la *constitución* de San Bernardo (1), mandaron tapiar todas las ventanas bajas, destruyendo los pintados vidrios flamencos con que se cerraban. Antes del censurable, aunque piadoso hecho, el refectorio de Huerta, con sus calados muros, por cuyos huecos se filtraría la tenida luz del sol, dando á aquellas bóvedas el aspecto de ligerísima techumbre en el aire suspendida, debía producir un efecto verdaderamente mágico. Pero aun tal como hoy se ve, debe considerarse como uno de los ejemplares de arquitectura ojival civil más dignos de admiración de los que en España existen.

La historia de Huerta dice que lo construyeron los hermanos del abad D. Martín de Hinojosa (1166-1213 (?)), en los primeros años del siglo XIII. Los caracteres arquitectónicos confirman el dato. Los perfiles de los nervios, compuestos de dos cavetos, dos baquetones, y otro de perfil almendrado; la flora de los *cul-de-lampe* y de los capiteles, perteneciente al

(1) Sobre este claustro se construyó en el siglo XVI otro en estilo del Renacimiento, cubriendose sus galerías con un notabilísimo artesonado, hoy en estado desastroso.

(1) Dicen éstas: "...Las vidrieras serán únicamente blancas, sin Cruz ni ornamentos..."

gusto *estilizado* del ojival primario, la sencilla tracería de los ventanales altos y la radial de la rosa, y sobre todo, el sistema de la bóveda *sexpartita*, bien pronto abandonado por los constructores ojivales, prueban que la construcción pertenece á los primeros años del siglo de San Fernando. Y si hemos de atender á las semejanzas de estilo y escuela que



Capitel y arranques de arcos en las llamadas caballerizas de Alfonso VII.

pueden observarse entre el sistema de columnas, la flora ornamental y el sistema de la rosa descrita, y análogos elementos de las Huelgas de Burgos, debía de reinar todavía Alfonso el de las Navas cuando se elevaba el magnífico refectorio de Huerta.

Contiguo á éste existen los restos de la cocina conventual, no tan completa ni tan característica como la de Poblet y la de la Catedral de Pamplona; pero muy digna de atención y estudio. No lejos, sobre el ala Oeste del claustro, se ve una grande y obscura estancia, con bóveda de medio cañón sobre fortísimos arcos apuntados. Dado el emplazamiento y por comparación con los demás monasterios Cistercienses, debió ser granero ó bodega de Huerta.

Digna es de estudio, por todos conceptos, la estancia conocida con el nombre de "Caballeriza del Emperador D. Alfonso." Es una sala rectangular, dividida en dos naves por una fila de cinco columnas monocilíndricas de ancha base, y capiteles de forma prismática, ornamentados con piñas colgantes. Las bóvedas de los doce compartimentos en que la estancia se subdivide son de crucería; los robustísimos arcos fajones y transversales carecen de molduras, y los diagonales, compuestos de tres gruesos baquetones, tienen sus arranques rudimentariamente acoplados á los de los otros arcos. Este departamento forma, con las girolas de las iglesias de Poblet, Veruela y Avila, un documento interesantísimo para el estudio del nacimiento y desarrollo de la bóveda de crucería en la arquitectura española. La tradición, apoyada por la epigrafía de una lápida que se ve sobre la antigua puerta, dice que la obra se hizo en el año 1142 para caballeriza de Alfonso VII. Pero ¿cómo admitir semejante destino, cuando el monasterio no se construyó hasta 1177? ¿Existe alguna noticia que confirme que allí tuvo el Emperador un palacio ó lugar de residencia anterior á la casa Cisterciense? Por otra parte, si tal recinto pertenece á ésta, ¿qué empleo tuvo y en qué fecha se elevó? Su emplazamiento, al Norte del claustro y adosado al refectorio, es singular; examinando las Abadías del Císter no se encuentra construcción alguna en análogo sitio, y sabido es que todas son semejan-

tes en su disposición general. Esta última consideración hace inadmisible suponer, como se ha escrito, que fué la Sala Capitular, pues bien sabido es el típico emplazamiento de ésta en la línea del Hastial (Norte ó Sur) de la iglesia, contigua al claustro. Es, por lo tanto, este recinto un problema arqueológico difícil de resolver con los datos actuales, y que no aclara tampoco el análisis arquitectónico de la fábrica. Los rudimentarios arranques de los nervios y el carácter de los capiteles autorizan á creer que es anterior á la iglesia, al claustro, y sobre todo, al refectorio, si bien la robustez de los elementos de la bóveda no permite sentar, como cosa indubitable, la antigüedad que indica la fecha de 1142, porque tal fortaleza parece lógica ante la justificada presunción de que aquel recinto soportó el peso de otro, pues su estructura y elementos ofrecen semejanza con los de la Galería del Aquilón, en el Mont-Saint-Michel, que tiene encima el antiguo paseo cubierto de los frailes. Quédese, pues, en tal estado, el problema que suscita la "Caballeriza del Emperador".

Nada más queda en Huerta de las construcciones monásticas del siglo XIII (1). Pero con las enumeradas basta para constituir un monumento del más alto valor. Buscarle filiación dentro de las escuelas arquitectónicas medioeiales, es tarea al par, fácil y difícil. Fácil, porque todos sus caracteres la hacen hermana gemela de las Abadías Cistercienses francesas; difícil, porque teniendo la Orden de San Bernardo un canon casi inmutable para sus construcciones y existiendo ya, al principiar el siglo XIII varias é importantes casas del Císter en España (2), no

es posible conjeturar si los arquitectos de Huerta eran monjes franceses ó españoles educados en las edificaciones de alguna de las Abadías de nuestro suelo.

Si el pasado siglo vió la destrucción del Monasterio de Huerta, también presenció cómo una ilustre dama, la Marquesa de Cerralbo, salvaba de la completa ruina los restos magníficos de la fundación de Alfonso el Emperador, adquiriéndolos y evitando que, como ha sucedido con tantos otros monumentos, sirviesen de cantera al pueblo. Una vez dueños del Monasterio los Marqueses de Cerralbo, dedicáronle todos sus cuidados, haciéndole su residencia favorita. Pero no entrando en sus ideas destinar á uso profano lo que fuera creado para el explendor de la Religión, construyeron en las cercanías suntuosa morada, con todas las comodidades del *confort* moderno. La iglesia, con las edificaciones conventuales, fué cedida al pueblo, al que sirve aquélla de parroquia. Mas no por esta cesión faltó á la Abadía de Huerta los cuidados materiales y morales de los Marqueses, manifestados en constantes obras de conservación y en investigaciones eruditas y trabajos arqueológicos á que el actual Marqués, verdadera autoridad en la materia, se dedicó.

A pesar de haber sido ofrecido por los Marqueses con espléndida subvención á varias Congregaciones religiosas, no se ha encontrado quien quiera hacerse cargo de aquella gloriosa ruina. Por fin, por Real orden de 25 de Agosto de 1885, el Monasterio de Huerta fué declarado *monumento nacional*; pero de poco ha servido la protección oficial, pues aunque en 1895 se encargó á un arquitecto del Ministerio de Fomento un proyecto de obras de conservación y restauración, nada se ha ejecutado hasta ahora por causas que no son de este lugar, aunque sí lo es el lamentar tal estado de cosas, solamente imputable á la esfera oficial, y

(1) Se conservan, según parece, algunas de las obras hechas por los frailes con un objeto puramente utilitario y entre ellas descueilla la alcantarilla ó ataja construida para librarse de las inundaciones.

(2) Veruela se fundó en 1146; Poblet en 1150, Santas Creus antes de 1153, Junqueras (después Rueda), en 1153, Piedra en 1164. Las edificaciones de todos estos monasterios es, naturalmente, algo posterior á estas fechas.

que de continuar, abatirá por tierra lo que resta del célebre Monasterio de Santa María de Huerta.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA,
Arquitecto.

Abril de 1901.

SILLERIA DE CORO
DE LA
CATEDRAL DE SEVILLA

(Continuación.)

RELIEVES DE RESPALDOS DE LAS SILLAS
ALTAS

Silla señalada en el plano con el número 1, correspondiente á la primera de huéspedes del lado del Evangelio. En el centro de este tablero se ve una mesa, alrededor de la cual hay tres figuras, una de ellas de mujer en actitud de contar dinero, que vacía de una bolsa uno de los hombres que está de pie. A el lado izquierdo, conforme se mira, hay una figura con alas, cuernos, rabo largo y caras en las rodillas; parece representar al diablo inspirando á la mujer. A la derecha hay otra figura, de pequeño tamaño, montada en un cuadrúpedo, é inmediata otra pequeña cuya actitud no está bien definida.

Puede este relieve muy bien significar el pecado capital de la avaricia, siendo muy curioso por su composición y no mala ejecución, al parecer obra del siglo XV.

En la silla núm. 2, ó sea debajo del escudo de Castilla y León, encontramos un relieve representando una mesa larga en cuyo centro, y colocada de frente, aparece sentada una mujer contando monedas. A la derecha hay cuatro hombres y á la izquierda cinco, con útiles de trabajo algunos de ellos. Son las figuras rechonchas, pero de buen arte y época análoga al anterior.

La talla de la silla 4.^a es curiosa por aparecer en él una figura de mujer con traje monjil, cabalgando sobre un monstruo que tiene vuelta la cabeza hacia ella;

delante hay un animal cuadrúpedo y detrás un árbol. Es de arte más antiguo que las otras, si bien del mismo siglo.

El 7.^º relieve representa un entierro en el momento de colocar la caja en la sepultura. Es sumamente curioso y de gran carácter, y en él se ven las figuras de un obispo, diáconos, plañideras y enterradores

En el núm. 9 se ve un hombre luchando con un monstruo y secundado en la lucha por un gran perro ó león. Pertenece al siglo XV y está bien ejecutado.

En el relieve núm. 12, aparece un caballero con espada al cinto, dando la mano á una dama, á la cual parece hablar amorosamente. A la derecha hay un escudero y un león, y en el fondo, á la izquierda, un castillo por encima de cuyas almenas un hombre mira á la pareja. El caballero calza zapatos escotados sujetos con cinta por el empeine, ciñe calzas con musleras acuchilladas, chaquetilla ó jubón con pecho y mangas en la misma forma que las calzas, pelo cortado y gorra milanesa. La dama viste túnica con escote cuadrado que deja ver vestidura interior, manto amplio y orlado y manga larga acuchillada, como la del caballero. La figura del escudero, que está casi de espaldas, tiene traje análogo al caballero, con espada también al cinto.

Tanto en la indumentaria, como en la ejecución, nótase una marcadísima influencia alemana y parece ser de principios del siglo XVI ó fin del XV.

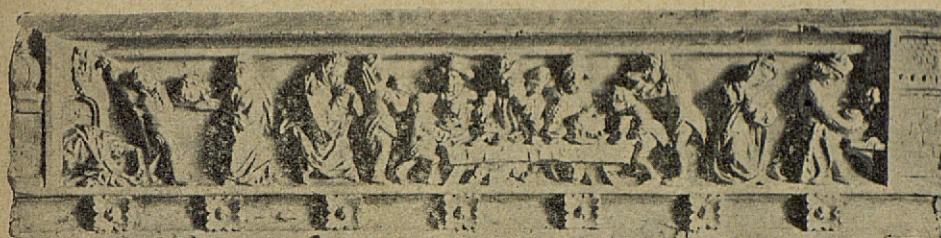
En el núm. 14 represéntase un niño desnudo en una cama, cogido por un pie y un brazo por dos monstruos alados. Quizá sea esto algún simbolismo de la época, á que tan aficionados eran los artistas.

El núm. 16, obra de los últimos años del siglo XV, con marcada influencia alemana, nos presenta una de esas fiestas tan populares que han llegado hasta nosotros y que reciben el nombre de *gallumbos* ó toros enmaromados. Algunos hombres tiran de la cuerda que sujetá

la fiera, mientras el tamborilero toca con un solo palo.

El núm. 17 es una lucha entre un caballero, armado con espada y revestido con su armadura, y otro á cuerpo descubierto y solamente la espada para defensa, á pesar de lo cual lleva la mejor parte en el combate, pues sujetá á su contrario con la rodilla adelantada. A un lado se ve una población fortificada y al otro un monstruo alado. Parece referirse á algunas de las narraciones de libros de caballería, en que los caballeros libertaban á

interés muy relativo, por lo cual los pasó por alto hasta llegar al 28, en cuyo centro aparece una pila ó velador en el que se apoyan dos mujeres, una á cada lado, vistiendo largos y curiosos ropajes. A la izquierda, un joven sentado en silla, parece ofrecer un bolsillo á una dama igualmente sentada, á la que sujetá por un brazo. En el lado derecho dos damas de pie, una de ellas con toca de cuernos. Es muy movido de composición y sumamente interesante, tanto por los trajes como por el marcado carácter eychiano.



Relieves de la sillería de la catedral de Sevilla.

las Princesas encantadas y transformadas en monstruos. Es muy curioso por la indumentaria y pertenece á el siglo XV.

Núm. 18. Detrás de una mesa, colocada en el centro del relieve, se ve un hombre vestido con curioso traje talar, gorra con barbuejo y collar. Está en actitud de contar dinero, que tiene sobre la mesa, y á su lado hay una mujer sentada en silla de figura estilo ojival, con traje de mangas perdidas, peinado de trenza larga y suelta y pies en forma de garras. A la izquierda un hombre con pelo y barba largos, sacando monedas de una escarcela, y más lejos una casa de donde sale otra mujer.

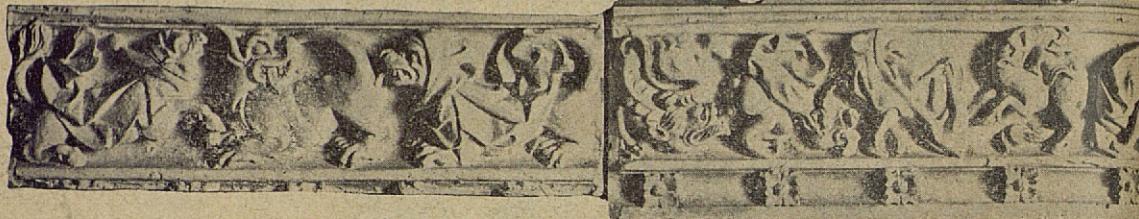
Los relieves siguientes á éste tienen un

El núm. 30 es uno de los más dignos de fijarse en él, pues á más de la influencia eychiana y de su buena ejecución, nos presenta un torneo en que los justadores ó combatientes son un caballero y una dama, asistidos, respectivamente, por escudero y doncella. Están en el momento del choque, y el caballero aparece derribado por el bote asentado por su contraria. Parece indicar uno de aquellos famosos Juicios de Dios, en que sin duda la dama ofendida se toma la justicia por su mano.

En la ochava que forma el ángulo de unión las sillas laterales con las del frente, hay un relieve de mayor longitud que los anteriores, representando un banque-

te. Colocada la mesa en el centro, están sentados á ella tres personajes, uno de los cuales tiene ante sí, en un plato, una cabeza de hombre. Debajo de la mesa hay dos perros, y á los costados, pequeños pajés sirviendo, y dos figuras mayores, simétricas, en curioso traje, tapándose las narices. A la derecha, hay una mujer cubriendo la cara con las manos, y un hombre recogiendo un plato que otro le presenta por la puerta de una casa. En la parte izquierda hay dos mujeres, una con las manos cruzadas y otra recoge una cabeza humana que le presenta un hombre, á cuyos pies está el tronco decapitado medio oculto en el dintel de la entra-

ocupaba antes de la restauración el respaldo de la silla núm. 9 de las del Evangelio, ó sea la última de huéspedes del opuesto lado. En el núm. 10 unos niños desnudos, que tocan y cantan en una playa á la que se aproxima otro, montado en un delfín. Es de mitad del siglo XVI, con influencia italiana. — 12. Representa la aparición del ciervo, con la cruz entre los cuernos, á San Eustaquio. — 14. Hercúles niño, arrodillado sobre un lecho, estrangula á dos monstruos alados. — 18. Desarróllase en él un asunto grotesco, marcadamente ojival. — 19. Un hombre desnudo aparece atado á un carro y tres sátiros bailando. — 21. Un grifo persigue á



Tallas de la sillería de la catedral de Sevilla.

da á un edificio rematado por cúpula bizantina. Resulta su conjunto muy interesante, tanto por el asunto como por los trajes de fines del siglo XV, viéndose en él expresión y movimiento.

Los restantes relieves de este lado no tienen importancia, por lo que paso á ocuparme en los de la parte opuesta correspondiente á la Epístola, empezando por las sillas de huéspedes. Los de las tres primeras sillas son de escaso interés. Pero no sucede esto con el correspondiente al núm. 4, que á más del marcado carácter ojival de su traza, tiene una inscripción, que, en mi opinión, es nombre de un artista moro. El nombre es el de Álborayque ó Alboruyque y está escrito en caracteres góticos en una cartela en forma de cinta, debajo de una calavera que sostienen dos monstruos. Bien pudiera significar esto una broma de los tallistas dada á algún compañero. Este relieve

un pastor y ovejas, mientras que un caballero armado de espada va á herirle. 26. Una danza al son de un tamboril. Son figuras de alto relieve y muy curiosos los trajes y actitudes. — 28. Parece significar la muerte de Goliat. Este representado por un guerrero de gran tamaño, está tendido en el suelo mientras otro muy pequeño lo hiere con una espada. A los lados cardinas ojivales. Es de marcado carácter gótico, muy curioso.

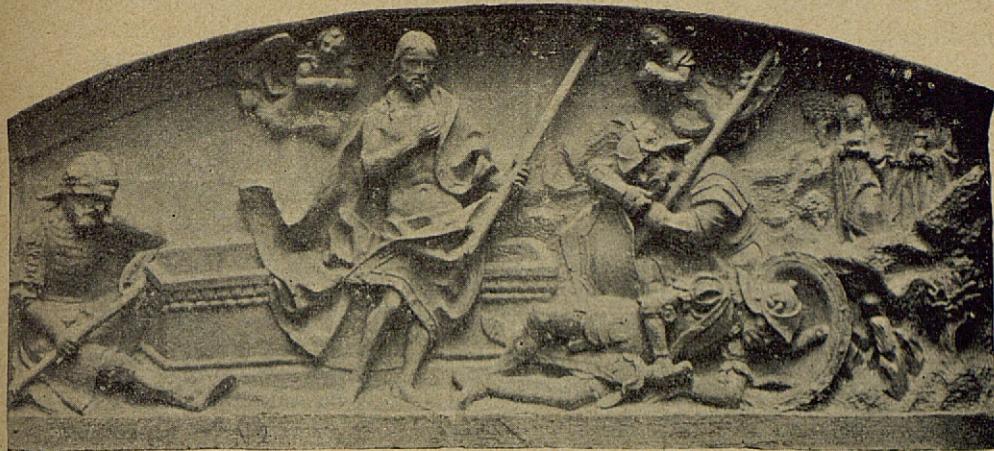
En la ochava se nos presenta un torneo en el siglo XV. En él pueden verse caballeros, pajés y escuderos y damas con curiosos trajes y tocas de cuernos, todo con gran influencia del Norte. Los relieves restantes son flojos y poco interesantes, ó bien reproducíese en alguno escenas grotescas, análogas á otras anteriores.

RELIEVES DE LAS SILLAS BAJAS

Como ya hemos dicho suman un total

de 50 y los dos de las ochavas; están comprendidas entre los brazales altos y el friso de ángeles que corre por encima de toda la fila. Siguiendo el mismo orden que en los anteriores, empezaré por el prime-

ras de los soldados. En el 2.º, Jesús á la puerta del infierno saca almas de él; representadas por figuras desnudas con el pelo largo y apoyadas sobre parrillas. Guardando la puerta hay un perro.



La Resurrección.—Respaldo de silla en la Catedral de Sevilla.

ro de las sillas de huéspedes, lado Evangelio, aun cuando éste sea el último por el orden cronológico del motivo desarrollado en todos ellos. Representa el tal relieve la Resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Aparece éste de pie delante del

3.º La Piedad. Un hombre sostiene la figura de Jesús, desnuda, completando la composición Magdalena, Juan, las otras Marías y dos ancianos, uno con tenazas al cinto. No es malo y está sentido.—4.º El Calvario. Jesús y los dos ladrones y entre



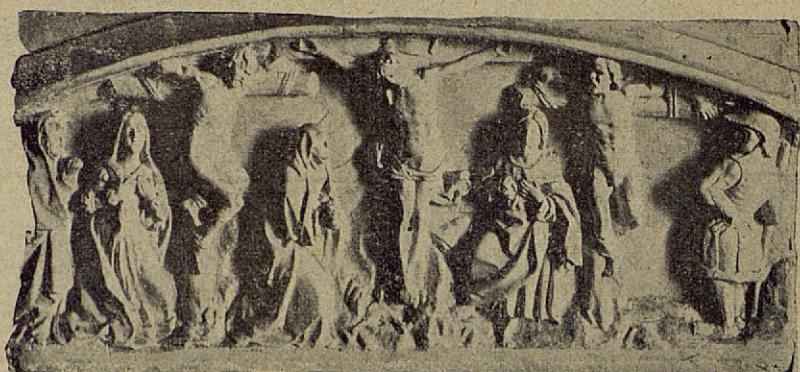
El Descendimiento.—Respaldo de silla en la Catedral de Sevilla.

sepulcro, en actitud de éxtasis, mientras los guardas yacen uno tirado en el suelo y los otros dos recostados sobre el sepulcro y sobre su escudo respectivamente. A lo lejos se ven las santas mujeres y en el cielo dos ángeles. Son curiosas las armadu-

los las santas mujeres; en un lado un guardia en actitud despectiva.—5.º Jesús con la Cruz; tira de él un sayón que lleva un martillo y viste sandalias con cintas cruzadas, además tres soldados de curiosas armaduras, formando un con-

junto pesado y de mal gusto.—6.^º *Ecce-homo* entre dos columnas. Muy curioso por la indumentaria. Uno de los soldados cubre la cabeza con casco de largas alas por delante y por detrás gran barbera sobre el pecho, armadura de planchas, ba-

Es curioso el calzado de éstos; uno con coto-turno, otros con sandalia rayada y otro con zapatos de oreja.—9.^º Jesús coronado de espinas. El caballero ó soldado de la derecha viste túnica de escote cuadrado y manto y en la cabeza gorra de alas al-



Escenas de la Pasión.—Coro de la Catedral de Sevilla.

lo la cual se ve las mangas de la cota de malla. Otro viste de túnica talar amplia con cinturón, escarcela, ancha manga, y gran cuello, cubriendo la cabeza con gorro cónico de tres aletas retorcidas y su punta caída sobre la frente y otros tienen gorros de enorme aleta levantada sobre

zadas y pluma.—10. Jesús lava los pies á San Pedro y alrededor están los doce Apóstoles, unos de pie y otros sentados en silla de tijera ó banqueta. Las figuras son muy pesadas y de grandes cabezas. 11. Oración del Huerto. Jesús parece estar metido en un cesto, con lo que el ta



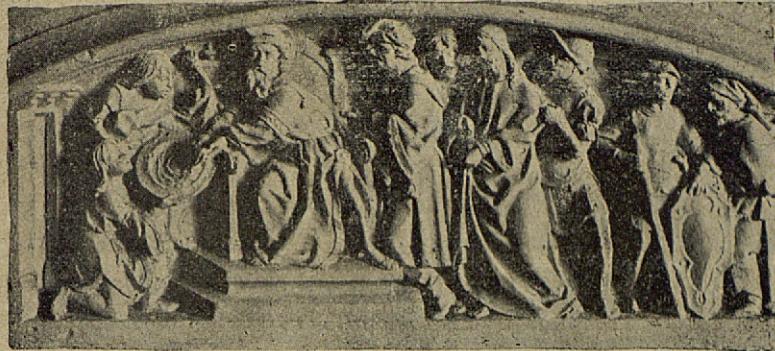
Escenas de la Pasión.—Coro de la Catedral de Sevilla.

la frente y capirote caído sobre el hombro ó hacia atrás y calzan zapatos de punta cuadrada.—7.^º Jesús de pie ante Pilatos que, sentado en un trono, se lava las manos en vasija que le presenta un criado. Son curiosos los trajes.—8.^º Jesús atado á la columna es azotado por los sayones.

llista quiso representar el seto del Huerto. Es de mal arte.—12. Prisión de Jesús en el Huerto. San Pedro amenaza con un alfange á uno á quien tiene sujetado por la cabeza. Además se ve á Judas con la bolsa en la mano y soldados con armaduras. 13. La Cena. Este relieve es curioso por

las actitudes de todas las figuras, impropias del asunto, y que le hacen aparecer como caricatura. Jesús está en el centro y pasa el brazo sobre la cabeza y cuello de un Apóstol para coger de la barba á uno que está apoyado al lado opuesto de la mesa. Otros cogen con ansia distintos

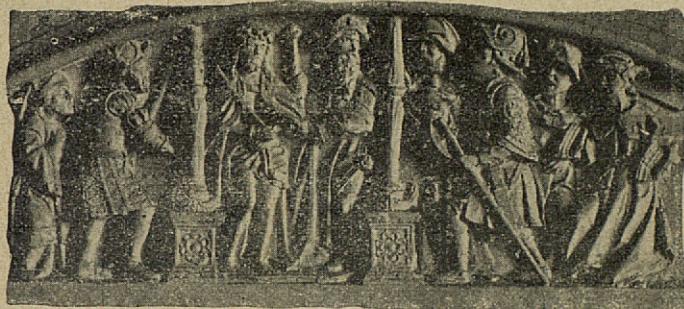
sentado en cátedra, rodeado de doctores. En un lado hay una torre almenada con cúpula bizantina. Este es mediano y también se ve en él influencia del Norte. 19. Degollación de los inocentes. Visten las figuras curiosos trajes, que sin duda quieren ser á la romana.—20. Sentencia



Tallas del coro de la Catedral de Sevilla.

manjares y debajo de la mesa hay perros. Es muy flojo y parece estar hecho por algún moro, que no sentía el asunto ó trataba de ridiculizarlo.—14. Entrada en Jerusalén. Es malo y sin interés. 15. Mesa larga y debajo una mujer que coge por los pies á otra que está de pie.

de Herodes. Aparece sentado en un lado y delante un paje arrodillado escribe la sentencia, mientras que otras figuras con trajes militares están en actitud de marchar para ejecutarla.—21. Huída á Egipto. San José con cayada y calabaza al hombro y capucha en la cabeza, conduce del



Tallas del coro de la Catedral de Sevilla.

Es malo también y le faltan algunas figuras.—16. Tentación de Jesús por el demonio. Son figuras toscas, de mal arte, y sin interés.—17. San Juan bautiza á Jesús; échale el agua con una concha y en cima se ve el Espíritu Santo. Es regular y no tiene alguna influencia del Norte.—18. Niño

ronzal á un asno donde van la Virgen y el Niño, mientras que un ángel dobla una palmera para poner su fruto al alcance de los viajeros. A lo lejos se ven dos figuras. Esterelieve está sentido, como puede verse en el fotografiado y no mal ejecutado. 22. Presentación de Jesús en el Templo,

Aparece el Niño sobre altar con gran escalinata, á la derecha el gran sacerdote y otras dos figuras, y á la izquierda una mujer y otras dos figuras. Son muy curiosos los trajes.—23. Circuncisión. Sobre

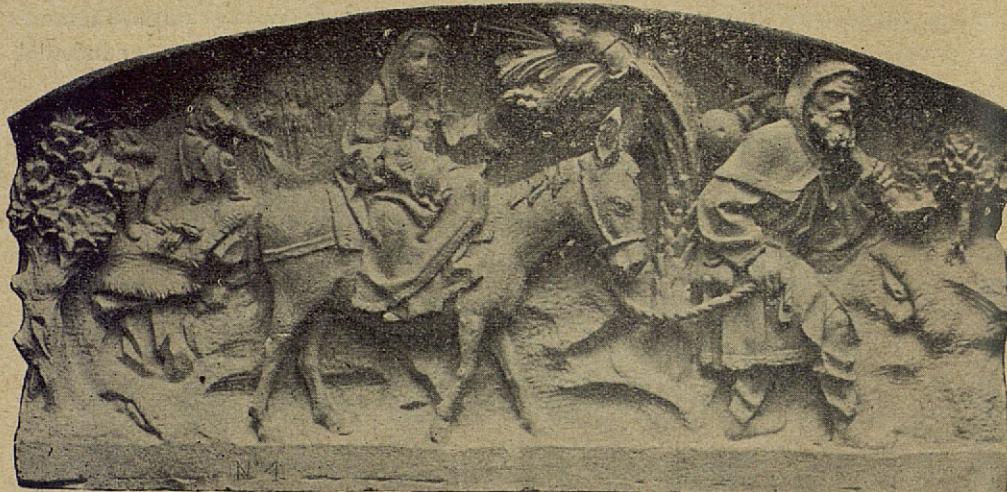
Niño aparece sobre una pila de ramas. El buey y la mula están separados por seto de ramas tejidas y en el fondo se ve montaña con edificios almenados y animales pastando.



El Lavatorio.—Sillería de la Catedral de Sevilla.

una mesa el Niño Jesús y alrededor seis figuras con trajes semejantes á los del anterior. En la ochava está representada la Adoración de los Reyes Magos. Es de bue-

En general todos estos tableros tienen el defecto de la exagerada desproporción de sus figuras, se ve en ellos la influencia que sobre las artes trae la época de Car-



La Huída á Egipto.—Sillería de la Catedral de Sevilla.

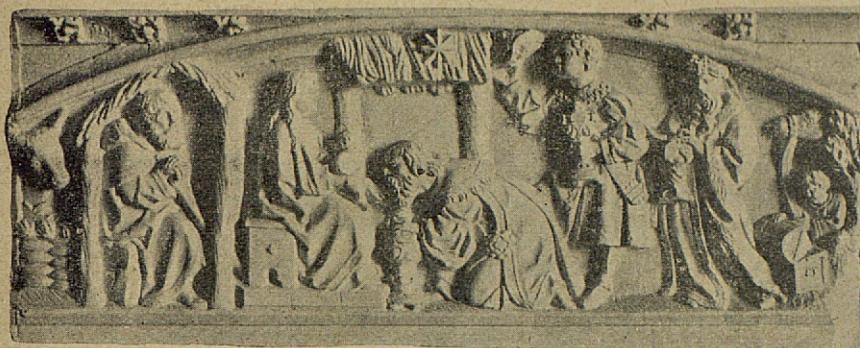
na composición y factura regular, apareciendo la Virgen sentada de perfil presentando el Niño á los Magos. Detrás de aquélla está San José y la mula.—24. Nacimiento. El portal está cubierto por tejas y el

los I, y en los trajes vemos amalgamados elementos de la época imperial, de la romana y de la árabe. Las actitudes tienden á exagerarse en la mayor parte de ellos, siendo lo mejor los paños; por todo

lo cual podemos casi asegurar que estos tableros fueron de los últimos que se hicieron y son ya de algo entrado el siglo XVI, notándose en ellos la mano por lo menos de dos tallistas.

Los relieves de los respaldos de las sillas bajas del lado de la Epístola representan todos asuntos del Antiguo Testamento, siendo las cuatro primeras, completamente nuevos, así como el resto de las sillas; pero reproducción fiel de los antiguos que quedaron destruidos por el hundimiento del pilar. Expondré por orden numérico el asunto de cada uno de ellos: 1.^o El Padre Eterno con globo y tia-

y Eva, á la puerta de una choza, hilando con un uso y á su lado tiene un hijo pequeño. 8.^o, Ofrendas de Caín y Abel. El altar en que éste hace su ofrenda es de estilo ojival. A la derecha Caín da muerte á su hermano, que aparece tendido entre sus piernas. —9.^o, En sillón de alto respaldo de época ojival aparece sentado un Rey ante el que presentan un hombre conducido por otros dos. Los trajes son del siglo XV, como el sillón, pero el asunto parece ser el Señor condenando á Caín por su crimen. —10. Noé, beodo, en la viña, está echado con las piernas descubiertas, uno de sus hijos lo tapa, mientras otros



Tallas del coro de la Catedral de Sevilla.

ra en medio del caos, representado por nubes escaroladas. —2.^o El Señor en forma análoga creando el sol, la luna y las estrellas. —3.^o Caída de Luzbel. El Señor, dos ángeles y dos diablos. 4.^o —El angel malo es arrojado de la gloria. Sigue á estola escalera de paso para las sillas altas y empiezan ya los antiguos con el 5.^o, Dios crea á Eva de una costilla de Adán; Eva aparece saliendo de la espalda de Adán, que está boca abajo en el suelo y el Padre Eterno detrás, con manto flotante, tiara y la mano derecha en actitud de bendecir. Al otro lado del relieve y llenando la mitad de él, Eva da á Adán la fruta prohibida, que coge del árbol. —6.^o Un ángel con espada á la puerta del paraíso, que aparece murado y torreado, expulsa á Adán y Eva. Esta marcha delante. —7.^o Adán aparece cavando con un azadón

dos hablan entre sí. Al lado derecho hay una oveja comiendo pámpanos. —11. Sacrificio de Isaac. Este, arrodillado encima de un pedestal espera el golpe, que con un cuchillo prepárase á asesinarle su padre. —12. El Señor se aparece á Moisés y le manda salve á los israelitas. Aparece sentado calzándose un borceguí; á la izquierda dos borregos y á la derecha el Señor entre la zarza. —13. Sobre un monte, un becerro adorado por cuatro figuras que están de rodillas unas detrás de otras; á la izquierda otros bailan alrededor de un árbol. El animal que había sobre la roca no existe hoy. Entre las endiduras de ésta, se ven dos pequeñas figuritas cuyo significado no se puede apreciar. Representa la adoración del becerro de oro por los israelitas. —14. Moisés saca de Egipto á los israelitas. Marcha aquél

delante, detrás una mujer con un niño en brazos y otro de la mano, y á continuación otros dos hombres y otra mujer con utensilios; uno de los hombres lleva á la espalda una olla de tres patas colgada del garrote.—15. Cinco figuras, representando á los israelitas, recogiendo el maná que cae de una nube rizada y depositándolo en sacos.—16. Combate entre los amalacitas y los israelitas. Dos figuras con armadura luchan y tres aparecen muertas en tierra. Son curiosas las armaduras; pero floja la ejecución.—17. Sansón con la puerta del Templo á cuestas. Viste curioso traje con jubón de manga hasta el codo, abotonado en el pecho y faldones semicirculares con vivos ornamentados; está sujeto el talle con cinto, el traje interior ajustado hasta las manos y calza botas de campana. El templo es almenado con puerta de medio punto y ventana rectangular.—18. Job en el muladar. Aparece sentado sobre un haz de leña, está desnudo por completo y la cabeza cubierta con gorra. A la derecha una mujer sale de una casa de arte ojival y al otro lado está el diablo con alas.—19. Rut en medio del campo recoge espigas. Es curioso el gorro que tiene en la cabeza, enteramente semejante á los llamados frigios.—20. Sueño de Nabucodonosor (1). En una cama de dosel grande, con flecos, apoyada sobre la entrada de un castillo, aparece dormido el Rey, mientras que al lado izquierdo se ve un árbol con aves, y al pie otros animales. A los pies de la cama debió existir la figura de un ángel pero al hacer la restauración, interpretando mal el asunto, han colocado un perro, que nada significa.—21. Jonás, arrojado al agua, es tragado por una ballena. Aparece cogido de un pie por uno de los tri-

(1) En las profecías de Daniel dice: "Esta es la visión de mi cabeza estando yo en mi cama: Me parecía ver un árbol en medio de la tierra... Debajo de él moraban animales y bestias y en sus ramas se juntaban las aves del cielo.

"Así estaba viendo en la visión de mi cabeza sobre mi lecho, cuando el velador (el ángel) y el santo descendió del cielo... (Cap. IV.)

pulantes de la barca, y apoya la cabeza en las fauces del monstruo.—22. Festín de Baltasar. El artista ha escogido el momento en que el Rey acompañado de su mujer, escucha la interpretación que el Profeta Daniel da á las palabras *Mane, Thecl, Phares*, que en letra gótica, aparecen escritas por la mano del ángel sobre una puerta á la izquierda del relieve. Los edificios, el carácter de letra de la inscripción, la indumentaria y la factura nos muestran ser del siglo XV.—23. Rey con cetro, sentado en trono, delante una figura arrodillada y luego un árbol con dos ángeles á los lados. Como factura este relieve es peor que el anterior en cuanto á expresión del asunto; resulta algo confusa y no pudo precisar á qué pasaje bíblico pueda referirse. El tablero correspondiente á la ochava está bastante bien ejecutado, pertenece al siglo XV, y nos presenta, un Rey con su cetro, sentado en su trono y á sus pies varias figuras con ofrendas. Quizá se refiere á las que Jonatás presentó á Alejandro. Son muy interesantes por su carácter eychiano las figuras del relieve que hace el número 24, en que también vemos un Rey en su trono, detrás de él un paje y delante dos mujeres y un hombre arrodillados. Al asunto no es de fácil interpretación y puede referirse á varias de las profecías y de la historia de los Macabeos.

Finalmente en la silla 25 vemos dos figuras que se dan la mano izquierda, y entre ellas una corona en el suelo y en la parte superior una mesa sobre la que aparece la Virgen. Debe referirse esta composición á uno de los capítulos de las profecías de Isaías en que éste anuncia al Rey Achaz que una Virgen parirá un hijo, cuyo nombre sería Emmanuel. Estos relieves parecen de otra mano que los del lado contrario y de época anterior; son mejores que aquéllos y nótase en casi todos la influencia eychiana.

ESTATUÍTAS

Forman un total de 216, correspon-

diendo 72 al dosel y 144 á las sillas. Las hay de distintos artistas y épocas. Como el describirlas todas, sobre ser pesado, á nada conduciría, indicaré solamente unas cuantas, quen os pueden servir de ejemplo.

Es muy curiosa la que representa una mujer elegante, con escote cuadrado, mangas acuchilladas y traje ceñido con cinturón. El cabello está partido en dos guedejas. Otra que representa á San Lorenzo con las parrillas es bastante buena sobre todo la cabeza y los baños. Asimismo lo es la que figura un Rey con manto, muceta, cinturón, del que pende escarcela, collar al cuello y sombrero del siglo XV en la cabeza. A la izquierda tiene un libro abierto, sobre el que hay dos cabezas humanas. Del fin del siglo XV y muy interesante es la que figura un hombre con gorra milanesa, largo cabello y túnica con esclavina, cinturón y mangas perdidas. Parece representar otra á San Telmo con hábito y un barco en la mano. Tiene la cabeza muy pequeña y es de carácter eichiano. Muy curiosa la que representa una mujer pisando un dragón ó animal fantástico con la lengua fuera. Tiene el cabello suelto y coronado de flores y las manos en actitud orante. La túnica y el manto están muy bien plegados.

Santa Ana, de pie, enseñando á leer á la Virgen. Viste ésta túnica y tabardo, y la santa manto por la cabeza y zapatos de punta redonda. Son esbeltas, de buena ejecución.

San Francisco con hábito, cordón, capucha, báculo, libro, sandalias y la mula.

Es de marcado carácter alemán la que figura un guerrero del siglo XV con espada en la mano derecha y gran escudo liso en la izquierda, manto con broche y corona de laurel y joyas sobre la cabeza.

Un Obispo con túnica y manto, alta mitra, báculo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. Tiene buena ejecución, sobre todo los paños.

En otra, que tiene túnica de manga larga, vemos que cubre la cabeza con la ba-

rretina catalana, bajo la cual sale el cabello largo.

PELAYO QUINTERO.

Concluida.)

SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ACCIÓN

Expedición á Jaén, Granada y Córdoba.

El Sr. D. Vicente Quesada, Ministro de la República Argentina en España, los Sres. Herrera, Aníbal Alvarez, Poleiro, Mediavilla, Estremera, Coutre, Ciria y nuestro Presidente, se reunieron en la estación de Atocha, el martes 9 del pasado Abril, para emprender este viaje en unos reservados de primera clase, que tuvo la galantería de poner á su disposición el señor jefe del Movimiento.

En Jaén, primer punto de parada, encontraron los excursionistas habitantes amables, sacritanes complacientes, que les permitieron sacar numerosas fotografías del interesante coro de la Catedral, hermoso tenebrario y otros objetos, y Cabildo adusto, sordo á todas las gestiones para ver la *Cara de Dios* hechas por nuestros compañeros, que no habían encontrado jamás dificultades análogas en las demás ciudades recorridas en sus ya largos estudios de nueve años. La fonda francesa donde se hospedaron merece también un recuerdo por el gran interés para las investigaciones zoológicas que presentaban las esterillas de los cuartos, las sábanas y los rincones llenos de exuberante vida. El dueño padecía además de tal debilidad de memoria, que no recordó al presentar la cuenta ninguno de los ofrecimientos hechos espontáneamente en el día anterior.

La estancia en Granada, su Hotel Victoria, elegante y bien servido, la formalidad de los propietarios y solicitud de los camareros, lo mismo que la benevolencia con que fueron atendidas todas las peticiones por el señor Conservador de la Alhambra y empleados á sus órdenes, compensaron con creces á nuestros ami-

gos de las pequeñas sombras de Jaén.

Llegaron á la encantadora ciudad poco después de las ocho y media de la noche, y á las diez disfrutaban de la poética visión del patio de los Leones, iluminado por una espléndida luna, discurriendo libremente después por las diversas estancias entre contrastes de luz y obscuridad, dominados por emociones estéticas dignas de las almas de artistas que las experimentaron. No sólo en la fantasía, si que también en las paredes, se dibujaban figuras extrañas, completando el bien compuesto cuadro con personajes tan ideales como los elementos del fondo.

El Alcázar nazarita, el Palacio de Carlos V, las torres de la Cautiva y las Infantas, el Generalife, los Mártires, el Mirrah de la antigua Universidad, la catedral de Diego de Siloe, la Capilla de Reyes, las alhajas y sepulcros que guarda, la Cartuja, las tallas de diversas iglesias, el bello artesonado de Santa Isabel de los Reyes, el panorama espléndido de la sierra desde el pretil de San Nicolás, los demás recintos del Albaicín y el Sacro-Monte presentaron ante su vista aquel colosal conjunto de la naturaleza bellísima é imponente á la vez, y el arte tan variado como hermoso, que sólo puede saborearse bien en las orillas del Genil y del Darro.

Gratísimo recuerdo ha quedado en los excursionistas de tantas maravillas y de la cortés amabilidad del P. Anselmo, de las Escuelas Pías; de la familia de D. Juan Echevarría; del sacristán mayor de Reyes, y de los Sres. Seco de Lucena, que acreditaron una vez más la merecida fama de hospitalarios de que gozan aquellos habitantes.

En Córdoba se repitieron las excelentes impresiones de Granada, por la cariñosa solicitud del Sr. D. Rafael Ramírez de Arellano, D. Mateo Inurria y el inteligentísimo director del Museo Provincial, así como por la grata permanencia en la fonda de Oriente, cuyo dueño, Sr. Riañaud, se ofreció además á sacarles cuan-

tos detalles fotográficos de los monumentos pudieran necesitar para sus ulteriores publicaciones.

Además de los monumentos y Museo examinaron detenidamente algunos miembros de la Comisión las notables piezas de orfebrería guardadas en el tesoro, cuyo conservador es un verdadero artista, que le enseña complacidísimo y con inagotable paciencia, á todos los que dan muestras de poseer conocimientos en estos ramos del saber. El Sr. Ramírez de Arellano lució también su vasta y sólida erudición ante rejas, relieves y retablos, trazando el plan de las variadas investigaciones á que consagra su actividad y talento.

Numerosísimas fotografías y notas tomadas en las tres poblaciones visitadas, harán tan fecunda en resultados esta expedición como lo han sido las anteriores en descubrimientos y memorias originales, citadas con encomio por las más autorizadas revistas extranjeras.

SECCIÓN OFICIAL

EXCURSIONES EN MAYO

Visita á la casa del Arquitecto Sr. Lázaro

Invitados cariñosamente por el sabio arquitecto que ha tenido la fortuna de terminar brillantemente la restauración de la Catedral leonesa, podremos saborear en su casa la bella colección de vidrieras pintadas, que ha terminado con destino á Javier.

Lugar de reunión: Ateneo.

Día: Domingo 12.

Hora: Diez de la mañana.

EXCURSIÓN Á ARANJUEZ

Domingo 26 de Mayo.

Salida de Madrid: 10^h,30' mañana.

Llegada á Aranjuez: 11^h,38'

Salida de Aranjuez: 6^h,45' tarde.

Llegada á Madrid: 8^h

Cuota: 12,50 pesetas con billete de ida y vuelta en primera, almuerzo, café, gratificaciones y gastos diversos.

Objeto: el estudio de los tapices.

No es necesaria adhesión previa.



Fototipo de Mauser y Menet, Madrid

VIRGEN DE MARFIL
PERTENECIENTE Á LA COLECCIÓN DE D. RICARDO TRAUMANN